

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 057

Fecha: 07/05/2018

Página: 1

lo Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0013103001 15 00194	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	JOAQUIN - GONZALEZ VALERO	EDILBERTO SOLANO DIAZ	Auto niega casación No concede recurso extraordinario de casación interpuesto por la parte demandante	04/05/2018		
0013103002 15 00167	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	VICTORIANO SANCHEZ QUILINDO	INVERSIONES NUEVO CAUCA LTDA EN LIQUIDACIÓN	Auto niega casación No concede el recurso extraordinario de casación interpuesto por la parte demandante	04/05/2018		
0013103003 17 00191	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ejecutivo Singular	ALIDA CONSTANZA - CARDOZO DE RODRIGUEZ	AURA TULIA - URBANO MONTERO	Auto envía expediente Devolver el expediente al Juzgado 3 Civil del Cto de Popayán, para que proceda a adoptar las medidas necesarias, tendientes a subsanar dicha irregularidad.	04/05/2018		
0013103002 10 00072	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO CAICEDO MUÑOZ Y OTROS	NORMAN MAURICE - ARMITAGE CADAVID	Auto decide recurso El Despacho considera que la solicitud presentada es confusa y contra el auto del 13/04/2018, no procede recurso alguno (Art. 318 del C.G.P.) y que la adecuación del recurso	04/05/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/05/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUIA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO